

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

4657 *Resolución de 15 de abril de 2013, del Ayuntamiento de Pineda de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 5 de abril de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la selección de:

1 plaza de Técnico Medio de Cultura, Difusión, Protocolo, y Relaciones Externas, de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios y en la página web de la Corporación.

Pineda de Mar, 15 de abril de 2013.—El Alcalde, Xavier Amor i Martín.